



INFORME DE GESTIÓN 2024

Contenido

Actividades 03

Gestión Administrativa 08

Acontecimientos acaecidos después del ejercicio 12

Operaciones celebradas con los socios o administradores 12

Cumplimiento de la norma legal 13

Planes 2025 14

Actividades

La Asociación Ante Todo Colombia, desde el 1 de enero hasta el diciembre de 2024 ha enmarcado sus actividades en:

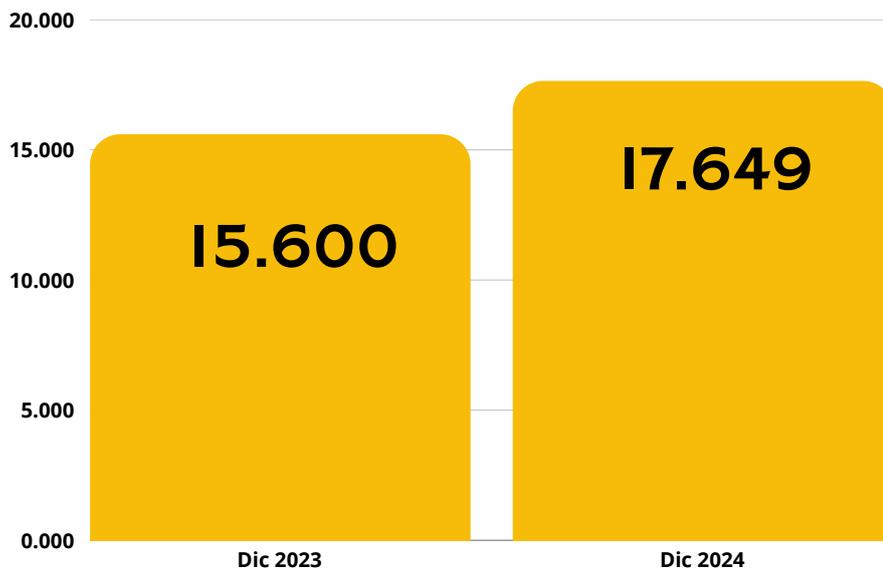
Crecimiento y consolidación de redes sociales

Atendiendo a las tendencias de consumo digital y el comportamiento de la audiencia juvenil, la Asociación fortaleció su presencia en redes sociales durante 2024. Diversos estudios sobre hábitos digitales indican que plataformas como TikTok, Instagram y YouTube continúan siendo las preferidas por este segmento poblacional, lo que fundamentó la decisión de consolidar nuestra estrategia en estos canales.

Para lograrlo, se implementaron acciones clave como la optimización de formatos audiovisuales, mayor interacción con la comunidad, y colaboraciones estratégicas con personas y entidades afines.

Instagram

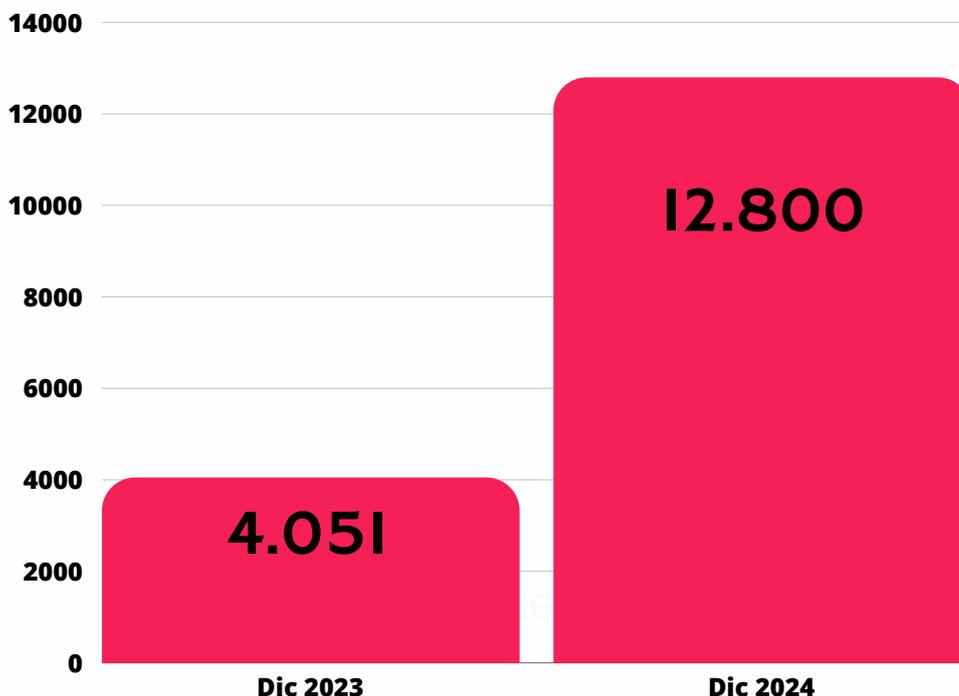
Se registró un crecimiento de más de dos mil seguidores.



*En esta red el crecimiento ha sido lento, ya que una actualización de la plataforma prioriza el contenido no político

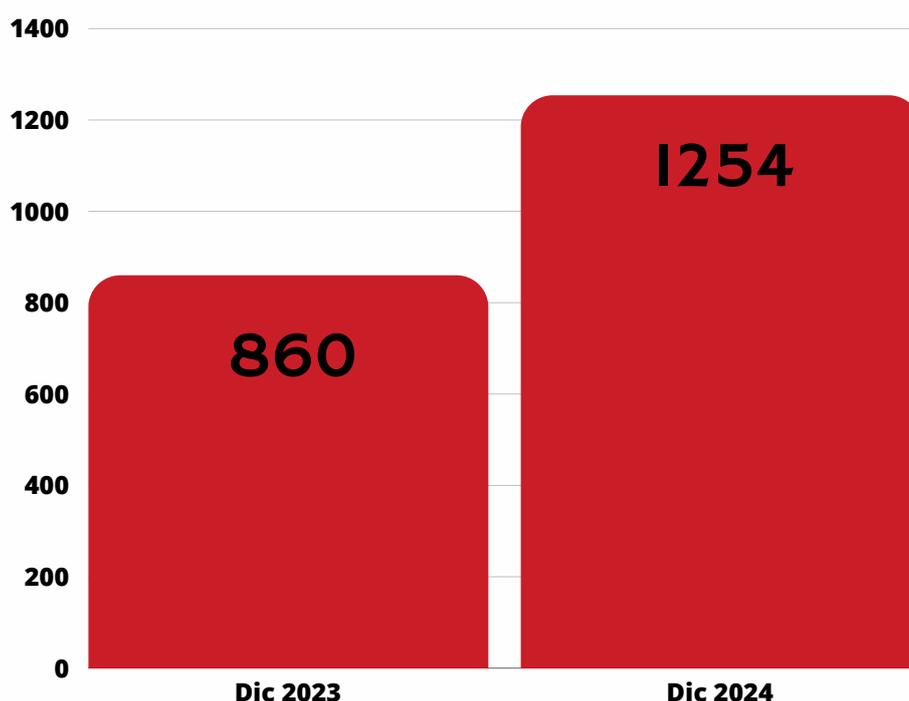
TikTok

Se registró un crecimiento de más de ocho mil seguidores.



Youtube

Se registró un crecimiento de más de trescientos seguidores.



Voluntariado & Consejos Municipales de Juventudes

Actualmente, contamos con 11 consejeros en diferentes ciudades del país, incluyendo Bogotá, Cota, Cravo Norte, Arauca, Tumaco y Barranquilla, ampliando así nuestra representación a nivel nacional. Para fortalecer su gestión y dar seguimiento a sus avances, hemos implementado reuniones bimensuales con los CMJ, generando espacios de diálogo y coordinación estratégica.

Uno de nuestros hitos recientes fue la participación en la ceremonia de posesión del Consejo Distrital de la Juventud en la Alcaldía de Bogotá, donde reafirmamos nuestro compromiso con la representación y liderazgo juvenil.

Además, nuestra presencia digital sigue marcando la diferencia: en Bogotá, dos nuevos voluntarios se sumaron a ATC tras conocernos en redes sociales. Actualmente, nos apoyan en actividades de medio tiempo, lo que demuestra el impacto de nuestra comunidad en la atracción de talento comprometido

Relacionamiento

- Con el apoyo de la KAS (Konrad Adenauer Stiftung), se llevó a cabo un diplomado en liderazgo dirigido a voluntarios y consejeros de juventudes vinculados a la Asociación. El programa, realizado en septiembre con una duración de mes y medio, brindó a los participantes formación en gestión pública, mecanismos de participación e innovación. Quienes cumplieron con los requisitos recibieron un certificado expedido por la KAS.

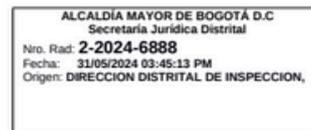
- En el contexto de la crisis de confianza en las instituciones, evidenciada en la Encuesta de la OCDE sobre los Motores de la Confianza 2024: Colombia, donde el 58 % de los colombianos confía más en otras personas que en la Policía (39 %), se llevó a cabo una alianza con el Museo de la Policía. Esta iniciativa permitió a los participantes recorrer sus instalaciones y, con la guía de un historiador de la institución, conocer la historia y el papel de la Policía en el país, resaltando su importancia dentro de las instituciones nacionales. Además, con esta información, se creó un seriado para redes sociales con el fin de divulgar estos conocimientos y acercar a la ciudadanía a la historia institucional.
- Comprometidos con la transparencia y el fortalecimiento de la cultura política, nos unimos al concejal Daniel Briceño para desarrollar cápsulas interactivas de pedagogía política. A través de este formato, buscamos informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre temas clave para la participación y el control democrático.

- Junto a la ONG Hijos de los Héroes, lanzamos el podcast Raíces del Dolor, una iniciativa que busca visibilizar a las víctimas del conflicto armado, incluyendo a los miembros de las Fuerzas Militares, y reflexionar sobre su proceso de reparación. A través de este espacio, compartimos historias y testimonios que permiten comprender el impacto del conflicto y la importancia de la memoria y la justicia.

Gestión administrativa

- En mayo de 2024 se presentó ante la Alcaldía de Bogotá la documentación correspondiente a la Vigencia 2023. Sin embargo, debido a un error de digitación, fue necesario emitir un acta aclaratoria del Acta N.º 13 de la Asamblea, en la que se precisó que el numeral 5, referente a la Aprobación del Informe de Gestión, fue aprobado por unanimidad.

- Tras cumplir con los requerimientos, se expidió el Certificado de Inspección , Vigilancia y control que valida a la Asociación como entidad que pertenece al Grupo II de las NIIF, a la fecha la entidad allegó y cumplió con la documentación e información jurídica, financiera y contable en cumplimiento de las disposiciones legales para la vigencia 2023.



2310470
Bogotá D.C.

Señor(a):
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ JARABA
REPRESENTANTE LEGAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES
ASOCIACION ANTE TODO COLOMBIA
Dirección Electrónica: antetodoco@gmail.com
BOGOTÁ, D.C.-

Asunto: Acuse de recibido de informacion ID 911298
Referenciado: 1-2024-7751

Respetada Señora Ramírez Jaraba:

La Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital, recibió el radicado referenciado de fecha 27 de mayo de 2024, mediante el cual la entidad **ASOCIACIÓN ANTE TODO COLOMBIA**, remitió información financiera y contable de la vigencia 2023.

Al respecto, y en ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control atribuidas a ésta Dirección, con fundamento en el artículo 23 del Decreto Distrital 848 de 2019, se procedió a revisar la documentación allegada y a consultar el Sistema de Información de Personas Jurídicas – SIPEJ y el Registro Único Empresarial y Social – RUES de la Cámara de Comercio de Bogotá, encontrando que, en lo que guarda relación con el reporte de información jurídica, la entidad presentó lo requerido, sin embargo, podrá ser sujeto de valoración y análisis por esta Dirección. En el evento que, del análisis resulten hallazgos u observaciones, éstas serán comunicadas en los términos de Ley.

Ahora, en ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control atribuidas a esta Dirección, con fundamento en el artículo 23 del Decreto Distrital 848 de 2019, se le informa que, una vez revisada la documentación allegada, se observa que la entidad que representa ha dado cumplimiento con el deber legal de reportar la información financiera y contable de la vigencia 2023.

De otro lado, me permito informar que se realizó asignación y activación de PIN 76356 y su clave de acceso temporal es: 911298, para que proceda a realizar el cargue de la información contable y financiera, en la página que ha dispuesto la Secretaría Jurídica Distrital, del Sistema de Información de Personas Jurídicas donde encontrará información básica de la ESAL, en la pestaña "Estados Financieros (NIIF)", podrá digitar los estados financieros de la vigencia 2023.

Programa de transparencia

- En el marco del programa PTEE-S y en coherencia con nuestro compromiso con el enfoque preventivo, ponemos a disposición el correo electrónico lineaetica@antetodocolombia.org para recibir cualquier solicitud o reporte relacionado con posibles violaciones al principio de legalidad de la Asociación. Hasta la fecha, no se ha recibido ningún requerimiento a través de este canal.
- De acuerdo con el numeral 4 del PTEE-S, que establece los mecanismos y normas de autocontrol y auditoría, informamos que de manera mensual se realiza una revisión exhaustiva de las facturas, cuentas de cobro y demás documentos pertinentes, con el fin de verificar que se ajusten al funcionamiento y las políticas de la Asociación. Estos documentos forman parte tanto del archivo digital como físico.

- De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del mecanismo de debida diligencia para la verificación del origen de los recursos de los donantes o cooperantes, se informa que todas las donaciones recibidas y aceptadas durante el año 2024 cuentan con los documentos necesarios para garantizar la transparencia de su origen. Estos documentos incluyen el RUT, la certificación de existencia emitida por la Cámara de Comercio, y la declaración de origen de fondos. Dichos documentos se encuentran disponibles tanto en formato físico como digital en el archivo de la Asociación.

Acontecimientos acaecidos después del ejercicio

A la fecha no se han presentado acontecimientos después del ejercicio que afecten o modifiquen los Estados Financieros de la Asociación.

Operaciones celebradas con los socios y administradores

Como consta en el Acta # 10 de la Junta Directiva y el Acta #13 de la Asamblea de 2024 se realizó la aprobación y revisión de los Estados Financieros del 2023, el informe de gestión, el presupuesto de 2024, el déficit del ejercicio 2023 , la aprobación de la renuncia de la señora Mónica Pinzón y el nombramiento de Luis Felipe Suárez como miembro de la Asamblea.

Cumplimiento de la norma legal

La asociación Ante Todo Colombia cumple igualmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de conformidad con lo prescrito por la **Ley 603 de julio 27 de 2000**, así como con el tratamiento de los datos personales para lo cual ha adoptado los mecanismos necesarios para obtener el consentimiento previo, expreso, informado y explícito de los Titulares de los datos personales de acuerdo con las disposiciones contenidas en la **Ley 1581 de 2012** *“Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”* y el Decreto 1377 de 2013 *“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”*.

Las Políticas de Privacidad para el Tratamiento de la Información Personal, así como los estados financieros, el dictamen del revisor fiscal y el informe de gestión se encuentran publicados en el portal de la Asociación.

A la fecha, la Asociación no tiene conocimiento de reclamaciones por parte de autoridades o terceros en relación con los temas mencionados y no se tiene conocimiento de violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones o del incumplimiento de las normas citadas, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros o como base en el registro de una pérdida contingente.

Planes 2025

Nuestro objetivo para 2025 es consolidarnos como un movimiento de opinión influyente, crítico y propositivo, que aborde la coyuntura política, social y económica de Colombia, con un enfoque particular en el liderazgo juvenil y la participación ciudadana.

Para llevar a cabo las actividades mencionadas, se estima que será necesario un presupuesto adicional mensual de \$7.800.000 además del presupuesto destinado al funcionamiento habitual de la Asociación.

1. Expansión y fortalecimiento del impacto digital

- Aumento en la producción de contenido audiovisual: Generación de cuatro contenidos audiovisuales semanales, incluyendo análisis de coyuntura, entrevistas y formatos innovadores.
- Mayor producción de contenido escrito: Publicación de tres columnas semanales y una columna quincenal escrita por invitados o voluntarios del movimiento.
- Crecimiento en redes sociales: Convertirnos en un referente digital en política juvenil con estrategias de viralización y contenido interactivo.

2. Ampliación de la presencia territorial

- Creación de nodos regionales, con grupos de trabajo en al menos cinco ciudades principales.
- Búsqueda y formación de nuevos candidatos para las posibles elecciones de los Consejos Municipales de Juventudes, con espacios de preparación en liderazgo y participación política.

3. Podcast y producción de contenido especializado

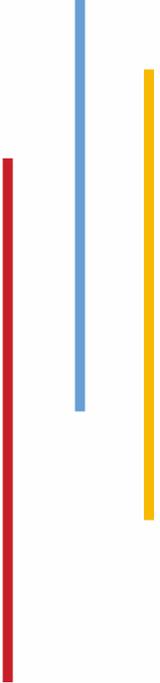
- Expansión del podcast Raíces del Dolor, incorporando más testimonios y expertos en historia, conflicto y reconciliación.
- Producción de mini-documentales sobre temas clave para la memoria histórica y la construcción de ciudadanía.

4. Alianzas estratégicas y fortalecimiento de la formación

- Conversatorios mensuales sobre las problemáticas del país con expertos en política, economía, derechos humanos y temas de actualidad.
- Mayor relacionamiento con organizaciones afines, tanto nacionales como internacionales, para fortalecer la incidencia del movimiento.



Maria Alejandra Ramirez Jaraba
Representante Legal



**ANTE TODO
COLOMBIA**